



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF AO N° 04/2019
- Correspondiente al examen sobre** : Auditoria Operacional al Proceso de Otorgación de Títulos Profesionales en el Ministerio de Educación - Gestión 2018.
- Por el período** : Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoria Gubernamental – NAG 230 y se circunscribió a examinar la Eficacia y Eficiencia de las operaciones relacionadas respecto al proceso de emisión de títulos profesionales efectuados por la Unidad de Títulos Profesionales del Ministerio de Educación durante la gestión 2018, alcanzando también aquellos tramites que fueron iniciados al concluir la gestión evaluada y concluidos en la gestión 2019, esto con la finalidad de cumplir con el objetivo de la auditoria.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2019.
- Objetivo del examen** : Emitir una opinión independiente sobre la Eficacia y Eficiencia respecto al proceso de emisión de títulos profesionales efectuadas por la Unidad de Títulos Profesionales del Ministerio de Educación en la gestión 2018.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto de la presente auditoria, todas las operaciones y actividades realizadas por la Unida de Títulos Profesionales dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional en lo que respecta al proceso de emisión de títulos profesionales, y toda otra documentación adicional obtenida para nuestra revisión, como files de títulos, Informes técnicos Informes legales, y otros relacionados al proceso citado.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Operaciones del proceso de emisión de títulos profesionales con tiempos prolongados
2. Deficiencias en los procedimientos de emisión de títulos profesionales
3. Inconsistencia en requisitos para títulos profesionales en Formación Técnica Tecnológica





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CONCLUSIÓN.

Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que el Ministerio de Educación, por medio del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y Unidad de Títulos Profesionales, cumplieron con las metas y objetivos programados respecto al proceso de emisión de títulos profesionales, habiéndose determinado su eficacia en un 100% de emisión de los títulos iniciados durante la gestión 2018, sin embargo no fue eficiente en términos de tiempo toda vez que solo el 25.81% de estos títulos fueron concluidos en los plazos establecidos, sin embargo el promedio de tiempo insumido para dicho proceso fue de 17.83 días hábiles, lo que superó sustancialmente el tiempo de 15 días estimado, lo que afectó el grado de eficiencia en el desarrollo del proceso, pero que el mismo no representa desviaciones relevantes o significativas del proceso.

Asimismo se determinaron algunos aspectos de control interno que fueron observados y expuestos en el capítulo de Hallazgos de control interno y por el cual la citada Unidad deberá efectuar las gestiones necesarias para subsanar estos aspectos de control.

La Paz, 27 de diciembre de 2019

MZU/gds.
c.c. Arch.

